

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos á precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 céntos. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,
20 ptas. semestre.

AÑO VII.

Lunes 1 de Septiembre de 1902.

Núm. 1.272

La nota del Vaticano

Sigue reinando cierta confusión acerca de este asunto, pues la falta de noticias concretas obliga á los políticos á entregarse á todo género de cálculos y de conjeturas.

Un colega asegura, con informes que califica de buen origen, que el señor Sagasta, no obstante lo que se consigna en la Nota oficiosa del Consejo último, conoce en toda su integridad, la contestación á las demandas presentadas por el señor Gutiérrez Agüera; y otro periódico afirma que en el último Consejo los señores conde de Romanones y Montilla se inclinaron á una solución radical, en tanto que los demás ministros se mostraron partidarios de los temperamentos de concordia en el Vaticano.

Todo esto nos parecen fantasías de verano.

El miércoles por la mañana recibió el presidente un telegrama del ministro de Estado, en el cual le anunciaba que había recibido otro del señor Gutiérrez Agüera que contenía la síntesis de la respuesta dada por el Vaticano á las Notas del embajador español, añadiendo que aún no se había concluido de descifrar, pero que su impresión, por lo ya conocido, era satisfactoria.

Descifrado por completo el telegrama del embajador, se remitió en la valija del mismo miércoles y lo recibió el Sr. Sagasta el jueves por la mañana, dando cuenta de él en el Consejo que se celebró por la noche.

¿Qué es el telegrama del Sr. Gutiérrez Agüera? Un ligerísimo extracto de la respuesta del Vaticano, y extracto en que se nota cierta vaguedad que exige esperar, para formar juicio definitivo, á conocer el texto íntegro de la Nota. Sin embargo, la impresión de los ministros, ó al menos de algunos ministros, es satisfactoria, porque se ha confirmado que el Gobierno había entablado las negociaciones, porque se ha visto que éstas no se hallaban suspendidas y porque la Santa Sede no opone el *non possumus* á ninguna de las pretensiones formuladas por el Gabinete, sino que las discute, y claro es que al discutir las deja la puerta abierta á un acuerdo.

Recuerden nuestros lectores que hace algunos días, al dar cuenta de una conversación mantenida por nosotros con un personaje liberal, dimos á entender bien claramente que el Gobierno esperaba obtener buen resultado en sus gestiones respecto al arreglo del clero, pero que desconfiaba mucho de lograr lo mismo en lo relativo á las Ordenes religiosas; y recuerden también que en ese mismo artículo decíamos que á raíz de la salida del Sr. Canalejas se instó á la Santa Sede á dar una respuesta siquiera sobre lo primero, pues ante la campaña anticlerical de aquel necesitaba urgentemente el Gobierno demostrar que hacia algo en ese sentido.

Teniendo esto en cuenta cuando se recibió el telegrama del duque de Almodóvar lo primero que se nos ocurrió preguntar fué si la respuesta del Vaticano se refería á la totalidad del proyecto del Gobierno ó sólo á una de las dos partes en que éste puede considerarse dividido, y, por lo que oímos dicha respuesta abarca los dos extremos.

Claro es que, siendo esto así y, sobre todo, teniendo en cuenta que no se conoce aún el texto íntegro de la Nota del cardenal Rampolla, no parece verosímil que en el Consejo último se hiciera otra cosa que cambiar impresiones, ni es creíble que hubiese ministros que, al revés que el payo del sainete, diesen la respuesta antes de recibir la carta; esto es, abogasen por soluciones radicales sin saber de un modo exacto lo que dice el Vaticano. A menos de que, para ocultar la realidad de otros fracasos, se quiera echar por la calle de enmedio, haciendo alardes de intransigencia.

De todos modos, aunque no se conozca de un modo oficial el texto de la Nota, no tardará en saberse su contenido con bastante exactitud para poder formar juicio, y entonces será ocasión de hablar.

cólera y 791 defunciones, 144 nuevas localidades aparecen infestadas. El total general de casos conocidos hasta hoy día se eleva á 4.787.»

Por consiguiente, de los datos anteriores se deduce que el cólera morbo se ha extendido por Egipto, invadiendo especialmente la región en que desembocan el Nilo y el canal de Suez. La marcha de la epidemia constituye un peligro para toda Europa, que todos los gobiernos deben prevenir.

Los obreros y el Gobierno

El Sr. Suárez Inclán, se ocupa, de acuerdo con el subsecretario de Estado, en los trabajos preliminares para enviar al extranjero 90 ó 100 obreros de los más inteligentes de varios oficios en España, para que por cuenta del Gobierno vayan á perfeccionarse en sus profesiones y adquirir un caudal de conocimientos que sirve para el desarrollo en España del arte y la industria. Esos obreros se hallarán sujetos á la inspección de los representantes diplomáticos de nuestro país, á fin de que no sean estériles los sacrificios que éste haga en pró de los trabajadores.

Pagos en plata

Dice «El Liberal»: «Sabido es que durante el mes actual y en observancia de lo dispuesto por la ley de 30 de Mayo y convenio subsiguiente, vienen operándose reducciones en la circulación de billetes. Ya dijimos que, para facilitar la consecución de ese propósito, al verificar á primeros de Septiembre próximo el pago de las obligaciones ordinarias, se satisfarán los libramientos entregando una cantidad en plata. La noticia se ha confirmado, y en los pagos de las clases activas y pasivas se entregará una suma prudencial en plata y la mayor cantidad en billetes.»

Viaje del rey de Italia

Ha ido el rey Víctor Manuel de Italia á depositar una corona sobre la tumba del emperador Federico.

Según las personas del séquito del rey de Italia, el brindis pronunciado por éste, al contestar al del emperador Guillermo, ha sido de muy laboriosa redacción.

El texto primitivo del brindis, comunicado por el ministro Prinetti al conde de Bulow, le pareció á este una contestación demasiado reservada á las palabras expresivas del emperador. Fué necesario someter á la aprobación del rey varios proyectos de brindis, antes de establecer el texto definitivo.

Algunos periódicos alemanes dicen, sin embargo, que el brindis pronunciado por el rey de Italia no es demasiado entusiasta. El rey de Italia y el emperador Guillermo, acompañados por numerosos personajes, han estado cazando en el parque de Potsdam.

Un fallo curioso

La Prensa de Londres da á conocer una curiosa decisión judicial.

El juez Mr. Curtis, después de decretar el divorcio de los esposos Bennett, ambos convictos de adulterio, se vió el otro día apurado para decidir á quien correspondiera llevarse al hijo único, que ambos cónyuges reclamaban.

Ofrecióles el arreglo siguiente: Que el niño pasara un año al lado de su padre y otro al lado de su madre. ¡Jamás!—exclamó el primero.—No quiero que mi hijo viva con una mujer de malas costumbres.

—Sino hay más remedio—dijo la madre—, me conformaré pues al fin y al cabo Mr. Bennett es un hombre de buenos sentimientos y nada hará en perjuicio del niño.

—Con usted es con quien se va á vivir el chico—fallo en seguida el juez—pues usted le enseñará, al menos, á respetar la memoria de su padre, mientras que este le enseñaría á maldecir la de su madre.

Las "Memorias" de Vico

Los comienzos de la carrera artística de Vico fueron por extremo penosos para el insigne actor. En sus «Memorias» nos refiere las estrecheces de su familia, los altos y bajos de su varia fortuna al lanzarse á la accidentada vida del teatro y sus primeros triunfos, aquellos que empezaron á hacer popular en España el nombre de Antonio Vico.

De estas «Memorias», que el editor Serrano ha tenido el buen acuerdo de publicar, acompañadas de tres artículos, firmados, respectivamente, por

Echegaray, Cano y Zapata, copiamos las siguientes interesantes páginas:

Adquirieron en Málaga grandes éxitos las zarzuelas *Los Madgyares*, *Catalina*. *Los diamantes de la Corona* y otras, y en algunas de ellas era necesario echar mano de racionistas y de aficionados, por el mucho personal que tienen, y como en las Compañías que salen á provincias, entonces, como ahora, sólo se lleva el cuadro principal de artistas, á cada instante ocurría que faltaban actores. En el ensayo general de *Los Madgyares* hubo de quitarse al actor que le ensayaba el papel de un oficial que hay en el tercer acto, del que se mofa el coro, cantándole no sé que cosa, y él, el oficial debe de indignarse y hechar mano á la espada y hacer retroceder al coro, etcétera, etc. Pues señor, yo estaba en una luneta presenciando el ensayo y diciendo para mi capote: «De que buena gana haría yo ese oficialito»; y caten ustedes por qué casualidad del diantre oigo que me dice el empresario, don Emilio Pino: «*Antoñuelo*, ¿te atreves tú á hacerlo?»

Mi padre, que estaba en el escenario y que hacía un coronel traidor que hay en esa obra, se opuso con todas sus fuerzas y de ningún modo quería que yo aceptara la proposición. La Aparicio, que era la tiplé; Sanz, que era el tenor; Carratalá, el tenor cómico, y todos á una vez rogaron á don Antonio que me dejara, y á fuerza de súplicas de los unos y bromas de los otros, me hicieron subir al escenario, repetieron una ó dos veces la referida escena del oficial, y caten ustedes al hijo de mi padre, á la noche siguiente, vestido á la federica, con su bigote pintado de corcho, un peluquín de cerda y una botas de hule negro, dignas de dos pantorrillas de mayor volumen que las mías de entonces. A este estreno siguió otro no menos importante en mis primeros pasos en la escena, cual fué el de un escribano viejo que sale en el segundo acto de *Los diamantes de la Corona*, y tiene solo que decir: «Con mejores modos no habla un Cicerón», frase que el público repetía á la vez, sin duda para animarme en mis primeros pasos.

Más, sin duda, me estaban reservados triunfos mayores en aquellos tiempos; pues recuerdo, que al año siguiente, y en el mismo teatro, ya contratado de racionista y en una Compañía de declamación donde era primer actor de carácter mi padre, hice, entre otros papeles, el de un loco que hay en el sainete titulado *La casa de abates locos*, cuya creación duró en el ánimo del público muchos años, y por la que adquirí fama duradera. Fué el caso que, al aparecer yo en dicho sainete en la escena, vestido abigarradamente, en un caballo de palo, con una montera de papel en la cabeza y un descomunal compás en las manos midiendo el escenario, tenía que decir los siguientes versos:

«Poniendo aquí las trincheras,
hay desde ellas á la plaza
lo que de la plaza á ellas;

ó no oí el apuntador, ó éste quiso lucirse conmigo, ó se me olvidaron los tales versos, el caso es que yo seguía midiendo el escenario de arriba á abajo, haciendo gestos y contorsiones, pero callado en absoluto. Viendo el autor, que hacía el papel de gracioso (D. José Sánchez Albarrán), que yo no rompía á hablar, se decidió por hacerlo él, y con voz potente exclamó: «¡Bomba, bomba!», y al oír la frase, él y yo nos echamos al suelo...»

Entonces yo, volviendo de mi asombro (entiéndase miedo), empecé á recitar los versos que debí decir en un principio; pero me equivoqué, y vuelta otra vez el bueno de Albarrán, por cubrir la equivocación, á repetir: «¡Bomba, bomba!», y al suelo los dos nuevamente. La tercera intentona ocurrió lo mismo; pero esta vez ya no sólo dije: «¡Bomba!» ni interlocutor, sino el público todo que había en el teatro. Intenté varias veces decir algo de mi papel, y el público en seguida exclamaba: «¡Bomba, bomba!», y se escondían entre las lunetas.

Tal efecto produjo, de tal modo se comentó aquel incidente que, dos ó tres años que seguí trabajando en Málaga, cuando un actor de más ó menos importancia titubeaba en escena, se oía en seguida decir: «¡Bomba, bomba!»

Transcurrieron años, y ya con reputación de ser galán joven, fui el 62 á dar un corto número de funciones al teatro Principal de Málaga, con la eminente actriz D.ª Teodora Lamadrid. La obra para debut escogida por la artista fué *Adriana Lecouvreur*. Yo hacía el papel de amante, Mauricio de Sajonia.

Vestido correctamente, alentado por mis numerosos amigos, ansioso de darme á conocer como actor ante aquel público que presencié mis pri-

meros tiempos escénicos, no se quitaba de mi memoria la idea de que al presentarme oyera exclamar: «¡Bomba, bomba! Y, en efecto, al decirme el traspunte «fuera», no sé lo que pasó por mí. Una nube rojiza me ocultó á los espectadores y cuanto delante de mí había, los oídos empezaron á silbarme, y entre aquel trastorno general de todos mis sentidos, oi clara y distintamente: «¡Bomba, bomba!», cuyas frases fueron ahogadas inmediatamente por una prolongadísima y hermosa salva de aplausos, que llenaron mis ojos de lágrimas y mi alma de gratitud...»

Era el teatro Principal de Valencia, en la segunda mitad del pasado siglo, desde el año 58 al 80 especialmente, uno de los más codiciados por los actores durante la temporada de invierno.

Abono numeroso y brillante, público culto é inteligente y una clase popular que llenaba las galerías y sentía las emociones artísticas con prodigiosa intuición de lo bello, eran alicientes para que los grandes actores desearan pasar por aquel escenario y pretendieran la sanción de aquel tribunal, que sólo tenía el defecto de ser algo más exigente de lo regular y poco considerado con las medianías.

Un empresario, nunca bastante llorado en aquella tierra—con él murió el apogeo del primer teatro de aquella ciudad, y uno de los más elegantes y grandiosos de España—, D. Pedro del Diestro, montañés por nacimiento y *chufero* por aficiones y cariños, tomó á su cargo la explotación de aquel teatro y en él hizo inolvidables campañas llevando Compañías dramáticas de verso durante los inviernos, de Octubre á Semana Santa, y un cuarteto de ópera de *primissimo cartello* en la Pascua de Resurrección.

D. José Valero y D. Fernando Osorio fueron algunos años primeros actores y directores durante las temporadas de invierno en que actuaron con Compañías que para sí las quisiera el teatro Español de Madrid, y hace años que las hubiera deseado, si fuera posible resucitarlos. Con Fernando y Manuel Osorio estubo algunos años en el Principal de galán joven un... entonces verdaderamente joven actor, que, para dicha de los suyos y regocijo de sus amigos, vive, poco averiado, porque fueron con él piadosos los años transcurridos, gracias á la buena vida que su holgada posición y sus buenas costumbres le permiten proporcionar.

Enamorado de Valencia y encariñado con aquel público, firmé en aquella tierra de un modo definitivo, considerándome aquella generación de *chés*, contemporánea mía, más como amigo y compañero que como actor.

Muerto en plena juventud Fernando Osorio, uno de los actores de más talento que ha tenido España, al formar Compañía el empresario Diestro (don Pedro del), tomando en cuenta las simpatías del público especialmente del que constituía el abono, y queriendo premiar las naturales aspiraciones de aquel galán, que se llamaba Pepe Olona, le propuso el ascenso á primer actor y director de la Compañía. Este aceptando con entusiasmo el ofrecimiento, con la modestia propia del verdadero talento, que no se sugestionaba por desvanecimientos de la posición, propuso á la Empresa que contratara otro actor que compartiera con él el trabajo y la dirección de las obras que habían de constituir el repertorio durante la temporada mínima.

El propio Olona pronunció el nombre de Antonio Vico, que á la sazón andaba galaneando por provincias y que ya había trabajado con Valero de galán joven y con Teodora Lamadrid en Málaga de galán durante una temporada. Se hizo la contrata y debuté en el Teatro Principal, siendo recibido por aquel público con frenéticos aplausos y anunciando con unanimidad la Prensa de aquella culta población que el nuevo actor era una esperanza positiva para el arte dramático.

Con una sinceridad sin precedente inconspicuo en el teatro, asilo de soberbias injustificadas y envidiosas malevolencias, y con una modestia rayando en la humildad, aunque dignamente expresada con verdadero conocimiento del valer ajeno y del propio y con un amor, sobre toda pasión, al arte, que revelaba un alma de verdadero artista, Pepe Olona dejó el primer lugar á su compañero, y quedé desde aquel momento consagrado por la Empresa en el lugar de honor.

En Valencia, pues, y en la forma representada en este esbozo de narración, di los más firmes pasos de mi carrera. Allí caractericé todos los personajes de nuestro antiguo y moderno teatro, desde la tragedia al sainete, cultivando todos los géneros, y en

todos ellos fui igualmente considerado y aplaudido.»

Galicia.

En el lugar de Badiña, del distrito de Villagarcía, armaron una escandalera en la vía pública dos sujetos, suegro y yerno, causando éste á aquél, con la fuerza de los argumentos contundentes, varias lesiones.

Dicen de Vigo: En la fábrica de aserrar maderas de los señores Entens y Candeira ocurrió esta mañana un sensible accidente.

Una máquina cogió el pié izquierdo al obrero Enrique García, causándole una extensa incisión y triturándole algunos huesos.

Los amigos que el señor Urzáiz tiene en Gondomar, Nigrán y Bayona le han regalado un álbum con sus firmas.

El día 8 saldrá para Bilbao el cru ceo protegido *Cardenal Jiménez de Cisneros*.

S. M. el Rey expresó deseos de que este buque se encontrara allí el día 1.º pero se le participó que no podía ser á causa de que se está terminando de reparar y calafatear la cubierta.

Las citadas obras hácense con verdadera actividad para que el *Cisneros* se encuentre listo en la fecha indicada.

Dicen de Barco de Valdeorras que la sociedad Casco de la Unión desaparecerá por falta de ingresos.

Se están realizando los trabajos de instalación del alumbrado eléctrico en la basílica de Lugo.

Esta innovación no se concreta á la lámpara votiva, sino que se hace extensiva á toda la catedral, que á lo sucesivo estará debidamente alumbrada.

Un incendio redujo á escombros un horno establecido en Laza, propiedad del señor Baladron.

Una comisión del Ayuntamiento de la Coruña visitó al exministro Sr. Linares Rivas (D. Aureliano) en su quinta de Palavea.

Se da en Ferrol como seguro que el Rey no visitará aquella plaza en mucho tiempo.

El motivo que principalmente determinaba ahora su viaje era, como es sabido, la entrega de la bandera que la Reina madre ha ofrecido regalar á los aspirantes de la *Asturias*.

Respecto á esto se cree que la bandera será enviada por el acorazado *Pelayo*.

Añádes más, pues dicese que el general Matta, subsecretario del Ministerio de Marina, será el portador encargado de hacer la entrega en representación de la Reina.

Balnearios Gallegos

CUNTIS

Llegaron:
De Santiago, doña Antonia del Rio y familia don José Pérez.
De Coruña, don Juan Uria.
De Padron, don Pedro Aller.
De Estrada, don Manuel Daviña, y D. Ignacio Requejo.
De Negreira, doña Antonia Pastoriza.
De La Puebla, doña Josefa Rego.
De Vigo, don José Lameiro, y don Celestino Mugarde.
De Pontevedra, doña Orosia Vazquez, y don Ricardo Gandá.
De Corcubión, don Nicolás Estevanez.
De Barro, doña Josefa Barros.
De Ramallosa, don Saturnino Nestalde.
De Trazo, don Manuel Mosquera.

Los que mueren:

En Coruña, D. Nicolás N. y González.
—En Pontevedra; D.ª Adela Méndez y D. Aniceto Pinos Amado.
—En Seviñao, Monforte, D. Domingo González Casar.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Resolviendo una competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de Orense y el juzgado municipal de Verín.

Instrucción pública.—Real Orden nombrando ayudante numerario de la Escuela superior de Industrias y Bellas Artes de Barcelona á D. Eduardo Lange.

De todas partes

El cólera en Egipto

Peligro para Europa

El *Temps*, en su número llegado ayer, publica el siguiente despacho de la «Agencia Havas», generalmente bien informada:

«Alejandría 27 Agosto.—Los informes oficiales registran en el periodo de la semana última 1.127 casos de

—Otra disponiéndose se anuncie a traslación la cátedra de Terapéutica, vacante en la Universidad de Santiago.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular de Gobernación relativa a las Juntas de Reformas sociales, reproducida en la «Gaceta» del 13; requisitorias de varios jueces militares, y edictos de los Ayuntamientos de Serantes, Tordoya, Carballo, Trazo y Cedeira. Se inserta también el índice correspondiente al mes de Agosto.

Santiago

Se desea un maestro de 1.ª enseñanza en un Colegio de esta ciudad. En la Redacción de este periódico informarán.

Celebróse ayer la función religiosa en honor de San Ramón, en Conjo. Por la tarde vióse muy concurrido el campo inmediato a la iglesia donde se bailó hasta el anochecer sin que hubiese que lamentar incidente alguno.

Dice un periódico madrileño: «En la Escuela de Medicina de Oporto dió una conferencia el catedrático de la Universidad Central D. José Rodríguez Carracedo, hablando de los fenómenos de la nutrición.»

El ilustre sabio causó verdadera impresión en el docto público que le escuchaba, y que admiró los vastos conocimientos que el orador tiene en la materia y la brillante manera con que supo exponer sus argumentos. El éxito del conferenciante ha sido de los verdaderamente excepcionales, siendo después felicitado calurosamente por los muchos y eminentes médicos que asistían al acto.»

A las siete de la tarde de ayer fué detenido en la calle de la Conga un sujeto que promovió un fuerte escándalo en su casa.

Ha cesado D. Gregorio Lema Figueira en el desempeño de la escuela incompleta de Camuas, en Cabanas, por haber sido jubilado.

Se ha publicado el número 2.º del tomo XXIII de la excelente Revista pedagógica «La Escuela Moderna», que dirige don Pedro de Alcántara García y edicta la Casa de los Sucesores de Hernando.

Contiene el siguiente sumario: De Escuelas Normales (extractos y notas de un libro en publicación), por P. de Alcántara García.

Las Escuelas Superiores de campesinos en Dinamarca, por Paul Passy. La Casa-Escuela del pueblo, por Antonio Cervera y Royo.

Francisco Wayland Parker por Wilbur S. Jackman. Lo que debe ser la Escuela en el siglo XX, por A. Pinloche.

El modernismo en la Escuela. Lecturas históricas pedagógicas (continuación), por Miguel Pimentel. Información pedagógica, por T. L.

Memoria de la Asociación Nacional del Magisterio Primario. Del Atlántico al Océano Indico a través del Africa, por Vicente Vera.

Esta Revista experimentará considerables mejoras a partir de este mes de Septiembre. Comprenderá la primera y la segunda enseñanza y publicará el Suplemento los miércoles y sábados. Así resultará el periódico más completo y tan frecuente como el que más. En adelante, pues, «La Escuela Moderna» será una «Revista pedagógica y administrativa de primera y segunda enseñanza», y el «Suplemento», un «Boletín administrativo y de información cuasi diaria», conteniendo todas las disposiciones oficiales referentes a la Escuela, el Instituto y las Normales, movimiento de personal, anuncios de vacantes, propuestas, pagos, etc., etc.

A pesar de tan notables mejoras y de los cuantiosos gastos que representan, su precio será de 12 pesetas al año, y para los Maestros y Auxiliares inscriptos en la Asociación Nacional del Magisterio, 10 pesetas anuales.

Hasta que se reciba nueva consignación se ha suspendido el pago de dietas a los jurados, peritos y testigos en esta Audiencia.

La matanza de reses habida en el macelo fué de una vaca y 7 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 626 kilos de carne.

Desde 1.º de Julio hasta 15 de Agosto el movimiento de viajeros por los ferrocarriles acusa un descenso de 18.700, comparado con igual periodo del año anterior.

Donde más se nota la baja, según informes de las oficinas ferroviarias, es en la línea general del Norte.

Ha sido propuesto para ser conducido del Hospital Militar de Ferrol al manicomio de Conjo el aprendiz maquinista del Cisneros Felipe Arnilla.

Por la Alcaldía ordenóse se recojan muestras de los artículos de primera necesidad que se expenden en los comercios de la población para ser analizados por el Director del laboratorio químico municipal, cuyo funcionario empezó ya a verificar dicha operación en el vino, aceites y harinas.

Muy plausible es la medida adop-

tada por el celoso alcalde interino señor Sainz.

Dicen de Oviedo que con motivo del viaje del Rey, han sido concedidas 20 cruces de plata del Mérito militar, con distintivo blanco, a otros tantos obreros de las fábricas de armas.

En el Ayuntamiento de Golada, se halla vacante, por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de Secretario de aquella Corporación municipal, dotada con el sueldo de 999 pesetas anuales, igualmente que la de Fornelos, con el mismo sueldo.

Los que aspiren a ellas, deberán solicitarlas en el plazo de 30 días.

La empresa de la línea férrea de Santiago a Pontevedra anuncia al público que establece trenes extraordinarios el próximo día ocho con motivo de la festividad de Nuestra Señora de la Esclavitud.

Se remitió a informe del Alcalde de Conjo, una denuncia presentada en el Gobierno civil por D. Manuel Estalete contra Manuel García Couceiro, vecinos ambos de aquel distrito, por ejercer el último la profesión de veterinario, careciendo del correspondiente título.

En el manicomio de Conjo ha fallecido la demente Modesta Freire Marión natural de esta provincia.

El servicio telegráfico

Con motivo del escandaloso retraso del servicio telegráfico, que durante unos quince días hemos padecido la prensa y el público de la parte norte regionales de Galicia, vienen nuestros colegas tratando de la necesidad de reforzar los medios de comunicación entre Madrid y Galicia.

Desde que el inspector general de telegramas Sr. Iturruga comenzó su visita de inspección en las líneas y en las estaciones, se inició el retraso ó la dificultad en la comunicación entre Coruña y Madrid, y como en Coruña está el centro telegráfico y todo el servicio de la región pasa por aquel centro (excepto el de Vigo) nos hemos quedado sin telegramas todos, menos Vigo.

Más que por nada, (porque ya sabemos que nada se consigue de los gobernantes que nos gastamos) pordar una satisfacción al público, hemos escrito y escribieron nuestros colegas, algunas líneas lamentando estas deficiencias en un servicio tan caro y necesario y, a estas lamentaciones, contestó el citado inspector indicando una reforma que propondrá a la Dirección general y que no esperamos ver planteada.

«Trátase de unir a Lugo con Vigo, tendiendo un hilo a Santiago por Arzúa, pues desde Compostela ya hay comunicación con aquella ciudad marítima.

Después de esta línea se establecería la comunicación directa de Lugo a Madrid, utilizando el hilo que ya existe hasta Astorga.

Con esta mejora, Vigo tendría un medio de comunicarse directamente con la corte, caso que se interrumpiese la línea que hoy utiliza.

Además, el servicio telegráfico entre Madrid y Santiago sería más rápido, pues los despachos para Compostela no tendrían necesidad de ir al centro de la Coruña, que iría ganando mucho pues le aliviaba parte del trabajo que hoy pesa sobre dicha oficina, lo cual retrasa no pocas veces la trasmisión.

Este es el proyecto lanzado por el Sr. Iturruga y que no esperamos ver planteado.

Cierto, que haciendo la trasmisión de Lugo a Madrid se ganaría mucho, pero para conseguir estas ventajas era de necesidad que en Lugo se montase un aparato Huges, con el personal necesario, y esta es una dificultad grande, a nuestro entender.

Entre Vigo y Madrid pocas, muy pocas veces se interrumpe la comunicación; pues, más práctico y más fácil nos parece que, cuando falta la comunicación entre Madrid y Coruña reciba Vigo el servicio de aquel punto y Santiago, dándole a ambas poblaciones por el hilo que, pasando por esta ciudad, llega al centro.

Cuando Vigo no puede comunicar con Madrid, y Coruña si, en esta última estación se reciben los telegramas para Vigo. ¿Qué razón hay para que no se haga lo mismo cuando se da el caso contrario?

Repetimos que, aumentando los aparatos y personal necesario en Lugo, y no obligando a que el servicio de Santiago fuese a hacer escala en Coruña, nos parecería excelente el propósito del señor Iturruga de establecer la comunicación directa con Madrid, pero si el proyecto tropieza con las dificultades de personal que dejamos apuntadas, invitamos a la Dirección general a que se fije en lo anómalo que resulta que Vigo no reciba servicio de escala para Coruña y Santiago, teniendo buena comunicación.

Quesos ORJAL, se recibieron en la Cooperativa, Emilio Pombo y Paredes y Herrero.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, se verificará el 10 de Septiembre. Consta de 14.000 billetes al precio de

100 pesetas; divididos en fracciones de 10 pesetas.

El ministro de Agricultura, ha dispuesto que se examinen los empleados de su departamento hasta la categoría de jefes de Negociado de tercera clase.

¿Se buscan vacantes?

En las bodegas del Rivero de Avia se está vendiendo el vino de superior calidad a 35 y 40 pesetas moyo.

Ha sido trasladado a la Sucursal del Banco de España en Pontevedra, el auxiliar de la de Santiago don Germán Novia Barros.

Fué nombrado ayudante de caja de la Sucursal de Lugo, el cobrador de la misma don Antonio Olea y Barrio.

La escuela superior de guerra

Se ha dispuesto que sean baja en la Escuela Superior de Guerra los 50 oficiales alumnos que han terminado con aprovechamiento sus estudios en ella, de los cuales a 42 se concede el derecho a ocupar las vacantes de capitanes que ocurran en el Cuerpo de Estado Mayor, en el que, desde luego, se da ingreso a los 25 primeros.

Los 17 restantes y también los que no adquieren derecho a ingresar en el referido Cuerpo, obtienen el diploma correspondiente y el sueldo de capitán los que ya no hubieren ascendido a este empleo, según disponen los Reales decretos de 8 de Febrero de 1893 y 27 de Junio de 1894.

Ingresan desde luego en Estado Mayor los señores Cea, Martínez-Lazaro, Martín Gómez, Rubio Martínez, Toro, Augusto, Piqueras, Cuenca, Sanz de la Garza, Martín-Llorente, Espinosa de los Monteros (D. Carlos), Muga, Tovalina, Benedicto, Valderrama, Ferrer, Rodríguez Rumirez (don Rafael), Gudín, González-Gómez, Lago Sánchez Ocaña, Velasco, Massenet, Guerrero y Dolz.

Quedan para nueva promoción los señores Alvarez Espejo, Espinosa de los Monteros (D. Eugenio), Campos Rodríguez, Ramirez (D. José), Zumarraga, Rivera Araujo, Ramón, Robles, Valdés, Melgar, Cautier, Domenech, Giralda, Zeballos, Montaner y Luque.

Y obtuvieron sólo el diploma los señores González Celado, Almagro, Simarro, Rodríguez Arnau, García Pérez, Mateo, García González y Lahera.

De los 50 oficiales, 24 proceden de Infantería, 22 de Caballería, dos de Ingenieros y dos de la Guardia civil; 14 son ya capitanes y 36 primeros tenientes.

Pintó también el Sr. D'Almonte para este nuevo teatro, tres salas denotando todas el excelente gusto del autor, pero la rica está tan admirablemente ornamentada y con un colorido tan adecuado, como no es frecuente ver.

Los accesorios de casa de campo, de jardín y la iglesia son tan admirables y se ajustan de tal modo al resto del decorado que no puede pedirse más.

Cuanto asistieron, con nosotros, a la exhibición del hermoso decorado, han felicitado al inspirado pintor y nosotros reiterámosle, desde estas columnas, la felicitación que allí le dimos.

También la merecen, y se la tributamos gustosos, los iniciadores de la idea de establecer en Santiago un salón de espectáculos donde poder pasar las noches de invierno disfrutando de agradabilísimas veladas.

Durante todo el mes de Septiembre estará abierta en el instituto general y técnico, la matrícula ordinaria del próximo curso para los alumnos de enseñanza oficial, y durante la primera quincena de Octubre la extraordinaria para los de igual enseñanza.

La matrícula para los alumnos de enseñanza no oficial estará abierta en la primera quincena de Octubre.

Los derechos que habrán de abonarse por asignaturas del bachillerato serán de 6'50 pesetas, y de 4'50 para las demás enseñanzas.

Mirando al cielo

De Astronomía.—Anuncios para este mes.—La luz zodiacal.—Estrellas fugaces.

Anuncia el astrónomo Escolástico, que durante todo el mes de Septiembre, mirando hacia el Oriente en las últimas horas de la noche hasta lucir el alba, se podrá observar la luz zodiacal en forma de triángulo.

El fenómeno empezará por un débil resplandor que poco a poco tomará color de ópalo brillante al rayar la aurora. La base del triángulo que ha de formar, se apoyará en el horizonte y el vértice se irá dilatando a considerable altura del cielo, hasta que el primer avance de luz solar lo desvanezca.

Se supone que esta luz, que en otros años suele presentarse en forma de cola de un gran cometa, está constituida por un anillo vaporoso que rodea el Rey astro en dirección sensible con la Elíptica, y cuando la línea equinoccial se encuentra en plano horizontal a la proximidad de la salida del sol, que es cuando dicho plano forma con la Elíptica el mayor ángulo posible delante del sol.

El día 3 se presentarán estrellas fu-

gaces hacia la constelación «Andrómeda»; del 3 al 14 en «Piscis»; del 6 al 8 en «Perseo»; del 8 al 10 en «Taceros»; el día 12 al O de «Orión»; del 15 al 20 otra vez en «Andrómeda»; del 16 al 22 en «Pegaso»; del 20 al 21 en «La Girafa»; del 21 al 29 en la estrella «Cabra»; del 21 al 25 en «El Triángulo» y el 29 junto a la estrella «Homel» de la constelación «Aries».

El Sr. Alcalde ha dispuesto que las músicas concurren al paseo de la Alameda de 6 a 8 de la noche, y que se enciendan los arcos voltaicos hasta las 9.

Los telegramas que nuestro corresponsal depositó en Madrid los hemos recibido ayer a las nueve de la mañana.

Entre aquellos despachos figuraban los de la lotería cuyos premios mayores los obtuvieron los siguientes números: 8.563, con 100.000 pesetas vendido en Madrid.

25.991, con 40.000, Chiclana-Madrid. 10.691, con 20.000, León-Huelva.

Y con 1.500 pesetas los números: 23.255, Sevilla-Bilbao.—3.755, Sevilla.—13.790, Utrera-Madrid.—19.861, Palma-Barcelona.—19.829, Valencia-Barcelona.—13.275, idem.—idem.—15.951, San Roque-Madrid.—14.035, Padrón-Badajoz.—7.649, Barcelona-Madrid.—24.938, Bilbao-Santander.—10.692, León Huelva.—7.715, Madrid.—463, La Granja-Barcelona.—11.194 Valencia.—29.455 Sevilla.—31.453, Bilbao-Noya.—20.967, Pamplona-Ciudad Real.—24.698, Bilbao-Sevilla.—23.101, Barcelona-Cartagena.—11.117, Málaga-Madrid.—27.793 Ecija-Mañón.—27.657, Villanueva y Geltrú-Valencia.—111, Algeciras-Madrid.—6.727, Logroño-Barcelona.—3.519, Madrid.

Estuvo en Santiago y salió para Vigo un inspector de policía portuguesa que, según nos informaron, persigue al conocido comerciante de Oporto Joaquín d'Araujo procesado como cómplice en la cuestión de la herencia «Esteves Ribeiro».

Paréceme que había sospechas de que el d'Araujo hubiese venido a Santiago para evadir la persecución de que es objeto por parte de la policía del vecino reino.

Estuvo en Santiago y salió para Vigo un inspector de policía portuguesa que, según nos informaron, persigue al conocido comerciante de Oporto Joaquín d'Araujo procesado como cómplice en la cuestión de la herencia «Esteves Ribeiro».

Paréceme que había sospechas de que el d'Araujo hubiese venido a Santiago para evadir la persecución de que es objeto por parte de la policía del vecino reino.

Nuevo Teatro

Ignoramos como se denominará, el que en el próximo mes de Octubre se inaugurará en Santiago, y en el cual se da actualmente la última mano.

Establécese, como ya hemos indicado diferentes veces, en el salón que ocupó, hasta hace poco, la sociedad recreativa Little Club, en la Rua del Villar.

El sábado hemos estado allí y salimos entusiasmados.

El aplaudido pintor escenógrafo don Arturo D'Almonte Muriel, encargado de pintar el decorado del nuevo teatro, daba fin a su trabajo y, colocados ya telones y bambalinas, llamara por las personas que le encargaron aquella labor para presentársela. Invitáronnos para que asistiésemos a la exhibición del decorado y, aunque fuimos allí con un carácter que en nada nos obligaba, tal es el entusiasmo que nos produjo cuanto admiramos, que no tenemos reparo en dedicar dos líneas al celebrado pintor.

Es reducido el escenario, pequeña la distancia para los efectos de perspectiva, y sin embargo de esto, resultan de una belleza tal los telones y cuanto con ellos forman el decorado que sorprenden y entusiasman.

El telón de boca es hermosísimo. En él hay ambiente, frescura, naturalidad elegancia y novedad. A un lado dos figuras, muy bien dibujadas, de trajes vaporosos cantando una y la otra teniendo una cítara y en el centro del hermoso parque un geniecillo de la alegría, salta el ritmo del cántico que aquellas entonan.

El ropaje, grandioso cortinaje de color rojo, oculta la regia subida del simulado palacio recogiéndose en las columnas que la sostienen.

Las decoraciones de selva y de aldea son dos preciosísimos paisajes que recuerdan los innumerables con que contamos en esta hermosa Galicia, de entonación muy brillante ambos y de gran frescura.

Otros dos hermosos cuadros son las decoraciones de plaza y calle corta. Una y otra tienen verdadero sabor local recordándonos una de ellas, la de plaza, una de las de Pontevedra. La perspectiva así en estas dos decoraciones como en las de que dejamos hecho mención, son acabadísimas.

Desde hoy se expenden nuevamente en el comercio de Emilio Pombo los legítimos Quesos de bola y Nata marca GALLO precintados.

A las siete de la mañana de ayer unieron su suerte ante el altar en la capilla de las Siervas de María la elegante y simpática señorita D.ª Higinia del Rayo con el joven abogado D. Ramiro García Martínez.

La novia ostentaba sobre el pecho el simbólico ramo de azahar, habiendo colocado con exquisito gusto sobre la falda del precioso traje de seda negro de larga cola que llevaba, pequeños ramitos de aquella flor.

El novio como los demás invitados vestía de frac.

Bendijo la unión el presbítero señor don José Sánmartín, figurando como testigos D. Eduardo Prieto y D. Gerardo Rodríguez Toubes y nuestro Director Sr. Sánchez Rivera.

Apadrinaron a los contrayentes la hermosa señorita D.ª Amparo García hermana del novio y D. Francisco del Rayo hermano de la novia.

Después de la ceremonia fueron los invitados a la casa del nuevo matrimonio en donde se les obsequió con espléndido chocolate, dulces, vinos generosos, habanos y champagne.

En el correo salió la feliz pareja para Portugal por donde hacen el viaje de luna de miel que deseamos les brille eternamente.

La Compañía The West Galicia Railway ha dirigido una circular a los jefes de estación de la línea en la que se dispone que toda mercancía que no sea retirada inmediatamente de llegada a su destino satisfará el importe de almacenaje.

Esta disposición comienza a seguir desde hoy 1.º de Septiembre.

El inglés conquistando

El Centinela del Estrecho de Gibraltar y otros periódicos de ciudades cercanas a esta plaza inglesa, así como algunos de Madrid, se vienen quejando hace algun tiempo y llamando la atención del Gobierno acerca de la conducta que vienen observando los hijos de Albión poco favorable para nuestra integridad nacional.

Aquí, en nuestras costas, son frecuentes los abusos que basados en su poderío cometen siempre que sus escuadras las visitan, pero hoy tenemos que añadir un caso más de su ingrencia en nuestra casa, hecho que no cae como los que a aquellos se refieren dentro de las disposiciones (ilusorias para el débil) contenidas en Convenios y Tratados, sino dentro de lo establecido en leyes para régimen interior del país que todos deben observar aunque sean ingleses.

Persona merecedora de entero crédito nos refiere lo que a continuación podrá ver el curioso lector:

En el lugar de Trabanca (Carril) reside una señora de la colonia inglesa encargada de esparcir por aquella comarca la semilla de la religión reformada, cuya señora, asistida de dos ó tres caballeros que, al parecer, son pastores protestantes, ejerce públicamente la Medicina.

A su consulta acuden diariamente numerosos enfermos, que son allí objeto de curaciones y reconocimientos médicos.

A la vez que las prescripciones profesionales, se les administra cada día cierta dosis de medicina espiritual.

Nada se les cobra, pero se les obliga a adquirir, por sesenta céntimos, un ejemplar de El Nuevo Testamento.

Y ahora se nos ocurre preguntar: esa señora está legalmente autorizada para ejercer la profesión médica en nuestro país ó se trata de un caso de intrusismo?

Conviendría saberlo, no sólo en interés de los enfermos y de la clase médica, sino por interés nacional; pues la colonia inglesa de Carril, como la de Marín, con su campaña tenaz contra los intereses de la religión católica, en la cual comulgamos la mayoría de los españoles, prepara el país para ulteriores males que urge prevenir.

Esperamos pues la respuesta.

Efemérides

1 de Setiembre de 1883

Verifícase en este día la inauguración del camino de hierro directo de Madrid a la Coruña por S.S. M.M. los reyes D. Alfonso XII y D.ª María Cristina, quienes llegaron a la ciudad de Hércules a las cinco y media de la tarde.

Una comisión del Ayuntamiento de Santiago compuesta del Alcalde don Ramón Mosquera Montes, y de los Concejales D. José M.ª Blanca y don Valeriano Pastrana, fué a saludar en la estación a S.S. M.M. ocupando a su regreso distinguido lugar entre el numeroso y deslumbrante séquito que seguía al coche que conducía a los reyes, y asistiendo al Te Deum que, en acción de gracias por la feliz llegada de estos, se cantó en la parroquia de San Jorge.

Al siguiente día, la misma comisión asistió a la recepción verificada en el palacio provincial, recibiendo el Alcalde Sr. Mosquera, el honroso beneplácito de poder dirigir la palabra a S.S. M.M. pronunciando estas breves cuanto elocuentes frases:

«Señor: La ciudad de Santiago me envía a saludar a VV. MM. en la ocasión solemne en que venis a visitar esta parte de la región gallega, para conmemorar con vuestra régia presencia un acontecimiento que hará época en los fastos históricos de Galicia.

La vía férrea que enlaza dos grandes comarcas abriendo un dilatado horizonte para lo porvenir, es de hoy más el lazo estrecho que las liga para que en el concierto social marchen unidas por la senda del progreso que hace grandes a las naciones. La presencia de VV. MM. en esta fiesta popular, revela

la protección que dispensais á los intereses de la Nación, y yo la espero también de vuestra parte para la histórica ciudad de Compostela que desea enlazarse con la vía férrea general, sin que en este hecho haya tendencias egoístas que menoscaben el interés de otros pueblos de su mismo linaje.

Recibid, pues, el homenaje de la consideración que os tributa la ciudad compostelana, y prometeme que VV. MM. en el próximo Año Santo vendrán á depositar sobre el sepulcro del Protector de España la ofrenda que la piedad de vuestros egregios antecesores hubo creado, como prenda de gratitud por los favores que dispensó á los que ocuparon el Trono de San Fernando.»

Con notoria complacencia oyó su majestad las anteriores frases del alcalde de Santiago, contestándole que no daría al olvido sus ruegos, y que á serle posible, si altísimos deberes no lo impedían, vendría para el Año Santo á presentar personalmente la ofrenda de sus mayores ante la veneranda cripta del vencedor Santo de Clavijo.

**

I de Septiembre de 1887

Muere en esta ciudad el canónigo y eminente teólogo Dr. D. Santiago Francisco Viqueira, natural de la Coruña.

LEON: Peluquero, se trasladó á la casa que ocupó el Bazar de Villar pto principal. Hay desinfección absoluta. Se prepara el Rom quinina antiséptico.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—S. Lupo y San Agustín.

Santos del día de mañana.—S. Antolín y Santa Máxima.

Gacetillas

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquier enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confitos Inyección anti-venéreos y Roñan-antisifilítico COSTANZI»

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Los generales boers

Viaje de Botha.—Conferencia interesante.—Buscando socorros.

Madrid 1 (8)

Se recibieron telegramas de Amsterdam diciendo que llegó á aquella capital el general boer Botha.

Este general y Delarey y Dewet saldrán uno de estos días para Londres donde conferenciarán con el ministro de Colonias. Tratarán de los asuntos del África y de la necesidad de enviar recursos á las familias boers.

Parece que los mismos generales irán á Berlín y á París con objeto de organizar cuestaciones para los boers.

Huelga general

Noticias de Florencia.—La población á oscuras.—Falta de pan.—Temores justificados.

Madrid 1 (9'45.)

En París se recibieron noticias de Florencia que acusan mucha gravedad.

Los obreros de aquella capital, plantearon la huelga general.

Efecto de esto, anoche permaneció á oscuras la capital.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones á fin de evitar que, valiéndose de la oscuridad, no se cometiesen atropellos.

Se fabricó algún pan y se adquirió alguno fuera de la capital pero en tan escasa cantidad que ayer escaseó mucho este artículo.

El público no se atreve á transitar por las calles ante el temor de que, de un momento á otro ocurran encuentros entre las tropas y los obreros.

Terrible ciclón

Tren derribado.—Muertos y heridos.

Madrid 1 (9'45)

De Chicago se reciben telegramas dando cuenta de que sobre aquella capital descargó un terrible ciclón. Muchos edificios sufrieron grandes desperfectos.

El ciclón derribó, por un terraplen, á uno de los trenes que hacen servicio entre Chicago y Porthaesteru.

La altura del terraplen es de 18 pies. Por efecto de la catástrofe ferroviaria,

resultaron tres viajeros muertos y veinte heridos

El doctor Rubio

Su fallecimiento.—Artículos necrológicos.—Pésame al hermano.—A su memoria.

Madrid 1 (9'50)

Telegrafían de Sevilla diciendo que fué allí sentidísima la muerte del conocido doctor Rubio.

D. Federico Rubio era natural de la capital andaluza.

La prensa de la mañana publica estensos artículos necrológicos haciendo justicia á los merecimientos del ilustre finado.

El hermano de este recibe gran número de visitas de pésame.

A la memoria del finado, se celebrarán en esta Corte y en Sevilla solemnes veladas.

El entierro.—Presidencia del duelo.—Sin pompa.—Orden de la comitiva.

Madrid 1 (12'45).

Se verificó el entierro del celebrado cirujano D. Federico Rubio.

Presidían el duelo, los ministros señores Moret y Rodríguez, el Director general de Sanidad Dr. Pubido y el Alcalde de esta Corte D. Alberto Aguilera.

La caja que guardaba los restos del ilustre cirujano era cuadrada y muy sencilla. Fué conducido en un coche del que tiraban dos caballos. Así lo había dispuesto en el testamento, el doctor Rubio.

También las exequias se realizaron sin pompa alguna, pues así lo dispusiera.

Detrás del féretro iban las enfermeras del Instituto que en la Moncloa fundó el finado y, acompañándolas, todos los médicos del instituto citado.

Figuraba en la comitiva fúnebre todos los médicos de esta corte, muchos aristócratas y los políticos que se hallan aquí.

Figuraba en la comitiva fúnebre todos los médicos de esta corte, muchos aristócratas y los políticos que se hallan aquí.

El cólera en Egipto

Casos nuevos.—Los que hubo.—Defunciones causadas.

Madrid 1 (14)

En Londres se recibió un despacho de Egipto dando cuenta de los casos de cólera morbo que allí se han registrado.

Hubo, en la semana última, 3.086 casos nuevos.

Desde el principio del cólera hubo 7.364 casos de los cuales murieron 5.540 atacados.

Canalejas en Madrid

Los que le esperaban.—Sin entusiasmo

Madrid 1 (14)

Hoy llegó á esta corte, procedente de Cercedilla, el exministro señor Canalejas.

Le esperaban en la estación algunos de sus amigos pero ni se le tributaron aplausos ni hubo las manifestaciones de otras veces.

Consejo de ministros

Celebración de consejo.—Contribución rústica y pecuaria.—La recaudación del mes de agosto.

Madrid 1 (14'35)

A las cinco de la tarde se reunirán en la Presidencia, para celebrar consejo los ministros.

Según nos dijo el Sr. Rodríguez lleva al consejo de hoy el reparto de la contribución rústica y pecuaria.

Añadió el ministro de Hacienda que también informará á sus compañeros del resultado de la recaudación durante el último mes de agosto.

Por los despachos que tiene el ministro de las delegaciones de Hacienda en el mes último se recaudaron tres millones mas que en igual período del año anterior.

Cuestión personal

Entre periodistas.—Asunto arreglado.

Madrid 1 (15)

Los representantes de los directores de los periódicos «El Día» y «Heraldo de Madrid», en una reunión que acaban de celebrar, llegaron á un acuerdo arreglando la cuestión personal pendiente entre muchos.

Redactaron un acta, con la cual queda terminado el asunto.

Catástrofe en Madrid

Los tranvías eléctricos.—Heridos graves.—La prensa.

Madrid 1 (10)

Ayer ocurrió una catástrofe en esta Corte. Hubo un choque de tranvías

eléctricos, por consecuencia de la cual hay varios heridos.

Uno de los heridos más graves, es el conductor.

La prensa publica artículos muy enérgicos pidiendo á las autoridades que castiguen sin contemplaciones á las empresas extranjeras que no reparan en los medios para explotar al público.

Los heridos.—Servicio suspendido.

Madrid 1 (14'35)

Los heridos por consecuencia del choque de tranvías continúan en el mismo estado.

El conductor se halla mejorado. Hoy le visitaron en el Hospital varios compañeros con los cuales coaversó animoso y fumó un cigarrillo.

De orden del gobernador se suspendió el servicio de las jardinerías en la línea de tranvías.

Banquete en Manila

Un discurso.—Lo que quieren los Estados Unidos

Madrid 1 (15)

Telegrafían de Manila diciendo que la Cámara de Comercio Americana obsequió con un banquete al gobernador militar del Archipiélago general Tait.

Contestando á los discursos que se pronunciaron dijo el gobernador norteamericano que los Estados Unidos quieren que los filipinos se pongan en condiciones de obtener la independencia ó de formar una colonia como Australia y Canadá.

Ultima Hora

La huelga de Gerona.—Panaderos trabajando.

Madrid 1 (15'30)

Un telegrama oficial de Gerona anuncia que toca á su fin la huelga de obreros en aquella capital.

Muchos de los panaderos reanudaron sus trabajos.

De Vendrell.—Pidiendo por los detenidos.

Madrid 1 (id. id.)

El alcalde y los concejales de Vendrell, con otras personas de significación, han telegrafiado al Sr. Moret pidiendo que sean puestos en libertad los detenidos por la no colocación de la bandera española en el local donde se celebraron los Juegos Florales.

Dicen en su telegrama que los detenidos son todos personas honradísimas.

Salida del Príncipe.—Los que le acompañan.—Veraneantes que vuelven.

Madrid 1 (16)

Telegramas de San Sebastián dicen que á las ocho de la mañana salió hoy de aquella capital el príncipe de Asturias.

Dirigese á Toulouse con objeto de asistir á las maniobras del ejército del Norte de Francia.

Acompañan al Príncipe su ayudante, el marqués de Mesa de Asta y un agregado militar de la embajada francesa.

También dicen de San Sebastián que, debido al mal tiempo reinante, se inició la desbandada de veraneantes.

Los trenes salen de San Sebastián atestados.

Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

L. M. Escalera

VIGO

Censignaciones.—Tránsito: Despacho de Aduanas

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO VILLAGARCIA

PISO NUEVO INDEPENDIENTE con jardín y cocina económica de hierro se arrienda en el paseo de la Herradura. Informan Senra, 15.

LA POLAR-Bilbao

Compañía de seguros sobre la vida Representante: Juan Hervada, Coruña.

Subdelegado: Juan Neira Hermida, en esta, Castro 13, 1.º

Gran almacén de música, pianos é instrumentos DE **Canuto Berea y Compañía** (Casa fundada el año 1854) RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Unica casa en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Arístones, acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums, ú órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte: El día 19 de Julio saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor **ALFONSO XIII** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO** directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris.

LINEA DE FILIPINAS

El día 7 de Julio saldrá de Liverpool, el 11 de Vigo y el 19 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Julio saldrá de Barcelona, y el 7 de Cádiz el vapor **REINA MARIA CRISTINA** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVEVERDE** directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, regresando á Barcelona, por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **LARACHE** para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Para más informes dirigirse á los Agentes en Villagarcía: Sres. Hijos de José García eboredó.

Ninguna **ANEMIA** resiste á la **HEMOGLOBINA** de V. DESCHIENS VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

La Amuebladora 30, Rúa del Villar, 30i **Mobiliarios de todas clases**

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos. Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas, Pianos Máquinas para coser y hacer punto, Caloríferos, Lámparas, Espejos, etc.

Vichy Etat es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son: Vichy-Hôpital, para el tratamiento de las enfermedades des del estómago. Estas aguas embotelladas, conservae siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso. Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado. Vichy-Célestins, vias urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.) cada botella lleva un disco azul Vichy-État. No fiarse de imitaciones y exíjase el nombre de manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

CARBONES INGLESES COK Y PIEDRA PARA COCINAS Y FRAGUAS PRECIOS ECONÓMICOS VENTA AL FORMENOR **PUERTA DEL CASINO (RUEDAS, 2)**

RUA NUEVA 57-2.

ANTIGUA CASA DE VILLAR

EL PARAISO - ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO MARTINEZ 36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en este establecimiento y se convencerá de la gran mejora que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

A la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajandelos rechof de consumos.

PÍDASE CATALOGO



Milagrosos confites

ó inyección antivenérea **COSTANZI**
— y Roob Antisifilítico —

Miles y miles de celebridades médicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 dias la purgación reciente y en 5 ó 6 dias, la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vegiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sea crónica de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites ó Inyección Costanzi. Tambien ciertos confites sirven para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admite á los incrédulos: el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricard Bescansa Plaza del Toral, 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12 en la calle Diputación, 435, entresuelo, 2.º

LA NACIONAL

Asociación de padres de familia de España, para la redención del servicio militar, establecida en Madrid, y representada en Santiago por Ramón Fernández Varela.

Esta sociedad contrata á prima fija y sin caracter ambiguo de mutualidad, comprometiéndose en todos casos, á redimir del servicio militar, previo depósito de 750 pesetas en el Banco de España, ó casa de comercio que convenga, á los mozos que les toque servir en activo.

Los depósitos se consignan con el carácter de voluntario transmisible y siempre á nombre de las personas interesadas.

LA NACIONAL en el último reemplazo hizo más de 3.000 contratos; cifra á la que seguramente no ha llegado ninguna otra sociedad de su clase. Esto solo es lo que habla en favor de una empresa.

Para más informes dirigirse á su único autorizado representante en la Zona de Santiago, Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85, (Puerta Fajera).

En esta misma casa se facilitan pasajes para Buenos Aires, Habana, Brasil y demás puntos.



LA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en quince días

El día 17 de Agosto saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

DANUBE
de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

TAB THE EQUILE LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

(La Equitativa)

Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 26.056,581'99 dollars; Cifra mucho mayor que la suma satisfecha por Compañía alguna en igual periodo de tiempo; quedándole, hoy despues de aquel importante desembolso y para atender á ulteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, superior en muchos millones al de cualquiera otra Compañía del mundo.

LA EQUITATIVA es en España la más popular.

La que paga más timbre del Estado por razón de pólizas.

La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.

Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial, con relación á un tanto por cien de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley; es á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su Palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones - Tránsitos - Seguros - Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.
Villagarcía, Calle de Juan García núm. 7.

MÁQUINA Á TRES PUNTOS Wertheim Electra Triplex

de la fábrica de máquinas para coser Wertheim Francfort. La máquina Wertheim Triplex, hace tres diferentes puntos; doble pespunte, punto de cadeneta y de bordar.

La máquina Wertheim hace magníficos zurcidos de ropa blanca. Es propia familias é industriales.

El comprador adquiere TRES MAQUINAS en una.
Venta al contado y á plazos en LA AMUEBLADORA
30, RUA DEL VILLAR, 30

¡Increible Verdad!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supera siempre á su coste

Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos

Descomposición de luz, dureza, lapidación, perfecta, imitación maravillosa

5.000 PESETAS se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE PARIS

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 Pesetas	Idem para señora, idem id.	50 Pesetas
Idem para id. (brillante muy grueso).	100	Idem para id. (brillantes gruesos).	100
Anillo idem id.	25	Idem para niña (verdadero regalo).	25
Idem id. (brillante muy grueso).	50	Medallas oro de ley, con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia y brillantes Am; Alaska.	100
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25		
Pendientes (par) para señorita, oro y brillantes	25		

Se envían, franco de todo gasto, por correo en cajitas certificadas y declarada mercancia para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. Gratis y Franco el Catálogo Ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancia se le devuelve inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, AM: ALASKA

G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, MILAN (Italia).

LINEA REGULAR DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

de A. Folch y C^{ía}. de Barcelona

ANTES F. PRATS Y C.^a



Salida de Villagarcía en viaje directo para la Habana

El día 17 de Septiembre saldrá de Villagarcía el magnífico vapor español clasificado en el Lloyd's + 100 A 1, con alumbrado eléctrico, servicio médico y excelentes comodidades para el pasaje.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria: para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Informarán en Villagarcía y Carril el consignatario D. José López Rúa.

Compañía Hambur



Compañía Sudamericana

VAPORES CORREOS AL RIO DE LA PLATA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Amazonas	Belgrano	Corrientes	Montevideo	Pernambuco	Sao Paulo
Antonina	Buenos Aires	Desterro	Olinda	Petrópolis	Taquary
Argentina	Cap friso	Guahyra	Paraguassú	Río	Tijuca
Asunción	Cap roca	Itaparcia	Paranaqua	Rosario	Tucuman
Aaritonga	Cap verde	Maceio	Patagonia	San Nicolas	
Bahia	Cordoba	Mendoza	Pelotas	Santos	

Para Hamburgo saldrá de Vigo el 17 de Julio el vapor

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el 21 de Agosto el vapor

NOTA. Estos vapores no hacen cuarentena en Montevideo, porque no tocan en el Brasil. Admiten carga y pasajeros.—Llevan cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el vespera de la salida. Estos buques, no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo, porque no conducen carga para el Brasil.

Para informes dirigirse: En Caldas, Villagarcía y Carril, á D. Elisardo Dominguez EN VIGO el Agente ENRIQUE MULDER, Victoria 54.



NORDDENTREHS LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RÁPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día de Agosto el magnífico vapor alemán

NORDERNEY

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Roredó Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PP. BENEDICTINOS

¡Pruébense!

LAS PERSONAS QUE

DESEEN TOMAR EL

MAS PURO É HIGIÉNICO

DE LOS CHOCOLATES

DEBEN PROBARLOS

TRES

UNICAS GLASES

Á 2, 2'50 Y 3 PESETAS

PAQUETE CON CANELA

SIN ELLA

Y Á LA VAINILLA

Do venta en el establecimiento de la hora viuda de D José M.ª Blazca.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Trenta y cinco años de existencia
Capital social y existencia:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comproben el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde se fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'75.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean. Comisión general de las cuatro provincias de Galicia

Señores López Trigo y Compañía

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía
D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA, 7

Tarjetas al minuto
precios económicos.

La Dulce Alianza



Viuda ó hijo de José M.ª Blanca

33, Rúa del Villar, 33

SANTIAGO

EN BREVE LLEGARÁ

un gran surtido de bombones, caramelos, bolsas de raso última novedades.

Botellas de vinos y licores desde 4 reales.